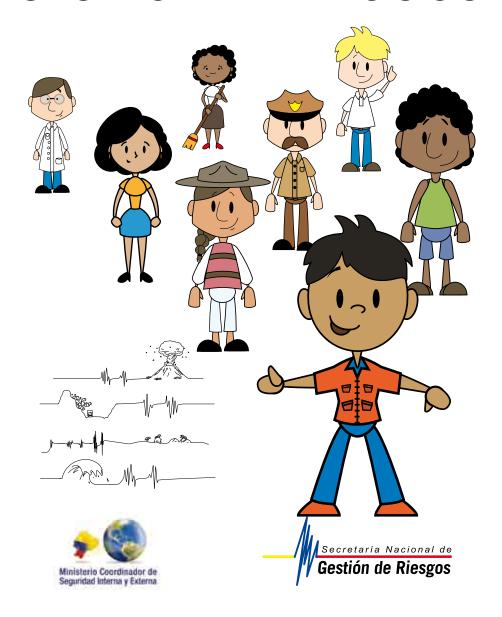
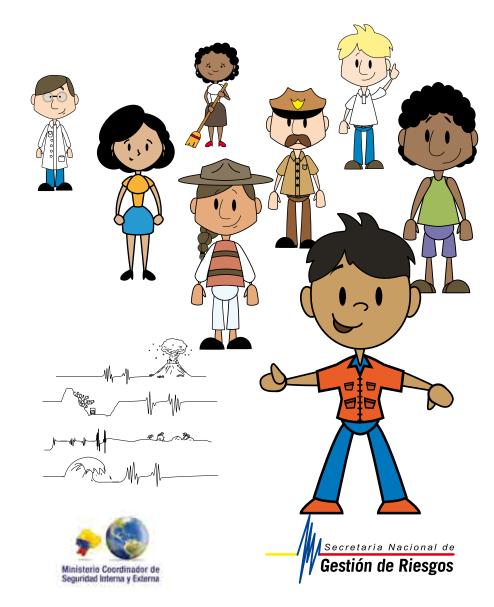
# GUÍA COMUNITARIA DE GESTIÓN DE RIESGOS



# GUÍA COMUNITARIA DE GESTIÓN DE RIESGOS



# Rafael Correa Delgado Presidente Constitucional del Ecuador

# Miguel Carvajal Ministro Coordinador de Seguridad Interna y Externa

M. Pilar Cornejo de Grunauer

Secretaria Nacional de Gestión de Riesgos

El contenido de este documento es responsabilidad de la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos.

Se autoriza la reproducción total o parcial de este documento, Secretaria Nacional de Gestión de Riesgos: Guía Comunitaria de Gestión de Riesgos 2010.

#### Dirección:

De los Naranjos y De las Azucenas Edif. COEN, Monteserrín Telf.: 02 - 3343 507 / 02 - 3343 506

e-mail: informacion@snriesgos.gov.ec www.snriesgos.gov.ec



# Contenido



CAPÍTULO I: Marco Constitucional	5
Gestión de Riesgos	
Marco Constitucional para la Gestión del Riesgo	
La Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos	
CAPÍTULO 2: La Comunidad	
Desarrollo comunitario	11
El desarrollo implica nuevos riesgos	13
Capítulo 3: Conceptos básicos de Gestión de Riesgos	
Amenazas	
Vulnerabilidad	
Riesgos	
Emergencia / desastre	
Áreas de la Gestión de Riesgos	
Componentes de la Gestión de Riesgos	
- Estudio de amenazas y vulnerabilidad	
- Prevención	
- Mitigación	
- Preparación	
- Respuesta	
- Alerta	
- Rehabilitación	
- Reconstrucción	22
Capítulo 4: Memoria Local de los Eventos Adversos	
Cronología	24
Localización de los eventos adversos	
Relatos	25
Capítulo 5: Mapa de riesgos y recursos	27
Mapa de riesgos y recursos	28
Recursos humanos y materiales	30
Identificar necesidades	
Trabajo de campo: Recorrido por la comunidad	
Discución de riesgos y recursos encontrados	35
Elaboración del mapa de riesgos y recursos	
• Mapas	36

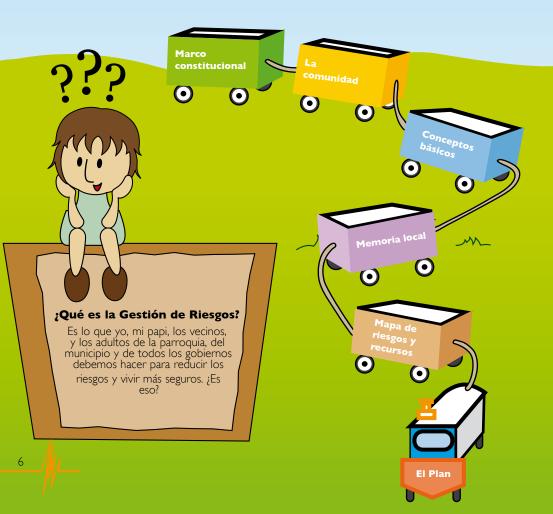
Plenaria de validación de los mapas de riesgos y recursos     Socialización de los mapas de riesgos y recursos	37
CAPÍTULO 6: EL PLAN: Qué hacer Antes, Durante y Después.  Identificando los principales riesgos  Ejemplo de identificación de riesgos  Señalando las metas, acciones y responsables antes del evento  Organización comunitaria  Alerta y alarma  Recursos externos a la comunidad  Validación del plan  Guión de simulacro	
Anexos:     Listado de miembros     Comité Comunitario de Emergencias     Mapa de riesgos y recursos     Listado de recursos y organismos de apoyo     Señalización de riesgos	5( 5 52

# I. Marco Constitucional



Capítulo UNO

# Gestión de Riesgos



# I. Marco Constitucional para la Gestión del Riesgo

La Constitución del 2008 establece los mandatos básicos en los Artículos 389 y 390:

Art. 389.- El Estado protegerá a las personas, las colectividades y la naturaleza frente a los efectos negativos de los desastres de origen natural o antrópico mediante la prevención ante el riesgo, la mitigación de desastres, la recuperación y mejoramiento de las condiciones sociales, económicas y ambientales, con el objetivo de minimizar la condición de vulnerabilidad.

El sistema nacional descentralizado de gestión de riesgo está compuesto por las unidades de gestión de riesgo de todas las instituciones públicas y privadas en los ámbitos local, regional y nacional. El Estado ejercerá la rectoría a través del organismo técnico establecido en la ley. Tendrá como funciones principales, entre otras:

I. Identificar los riesgos existentes y potenciales, internos y externos que afecten al territorio ecuatoriano.

2. Generar, democratizar el acceso y difundir información suficiente y oportuna para gestionar adecuadamente el riesgo.

3. Asegurar que todas las instituciones públicas y privadas incorporen obligatoriamente, y en forma transversal, la gestión de riesgo en su planificación y gestión.



## Sistema Nacional Descentralizado de Gestión de Riesgos

- para identificar los riesgos inherentes a sus respectivos ámbitos de acción, informar sobre ellos, e incorporar acciones tendientes a reducirlos.
- 5. Articular las instituciones para que coordinen acciones a fin de prevenir y mitigar los riesgos, así como para enfren-tarlos, recuperar y mejorar las condicio-nes anteriores a la ocurrencia de una emergencia o desastre.
- 6. Realizar y coordinar las acciones necesarias para reducir vulnerabilidades y prevenir, mitigar, atender y recuperar eventuales efectos negativos derivados de desastres o emergencias en el territo-rio nacional.
- 7. Garantizar financiamiento suficiente y oportuno para el funcionamiento del Sistema, y coordinar la cooperación internacional dirigida a la gestión del

4. Fortalecer en la ciudadanía y en las entidades públicas y privadas capacidades el principio de descentralización subsiel principio de descentralización subsi-diaria, que implicará la responsabilidad directa de las instituciones dentro de su ámbito geográfico. Cuando sus capacida-des para la gestión del riesgo sean insu-ficientes, las instancias de mayor ámbito territorial y mayor capacidad técnica y financiera brindarán el apoyo necesario con respeto a su autoridad en el territo-rio y sin relevarlos de su responsabilidad.



Según el mandato constitucional la gestión de riesgos opera mediante un ente rector y una estructura descentralizada. La conformación y fortalecimiento del ente rector y del sistema nacional descentralizado es uno de los desafíos institucionales más importantes de los próximos años.

El Plan Nacional de Desarrollo y la Agenda Nacional Estratégica de Seguridad, Soberanía y Democracia han asumido la gestión de riesgos como eje de sus políticas.

El marco constitucional obliga a los actores de la gestión de riesgos (entidades públicas nacionales, gobiernos provinciales y municipales, Juntas parroquiales, empresas públicas y privadas, Organizaciones No Gubernamentales, cooperación internacional, etc.) a asumir sus responsabilidades, desarrollar sus capacidades e integrar mejor sus esfuerzos para reducir los riesgos en los diferentes campos de su actividad pos de su'actividad.

# La Secretaria Nacional de Gestión de Riesgos

La Secretaria Nacional de Gestión de Riesgos se crea por Decreto Ejecutivo No. 42, el '10 de septiembre del 2009.

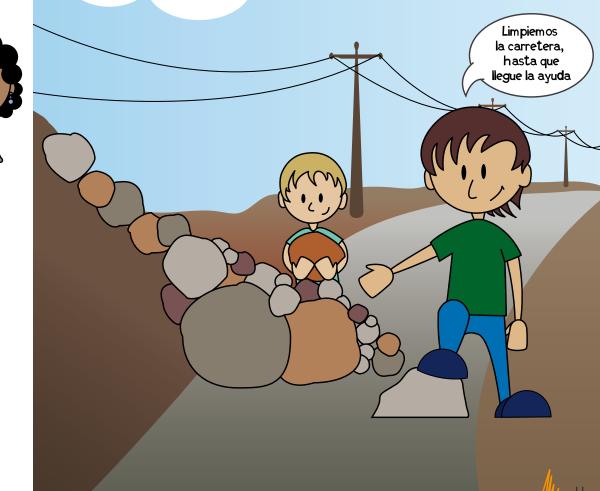


# 2. La Comunidad

- Desarrollo comunitario
- El desarrollo implica nuevos riesgos

# **Desarrollo comunitario**

Las comunidades tienen parecidos pero también tienen diferencias. Unas son más fuertes y capaces, otras menos. Unas están más organizadas otras menos. Ninguna comunidad progresa si no tiene metas comunes y si no se organiza para alcanzarlas. La mayor pobreza es la falta de organización.



**Capítulo DOS** 

Las comunidades tienden a cambiar rápidamente y a aprender unas de otras. Antes el cambio era más lento. Ahora es frecuente que las personas de una comunidad tengan parientes y amigos en otras comunidades, que se hablen por teléfono casi a diario, que viajen para visitarse o para buscar trabajo. Conocer otras personas y otros lugares es una manera muy activa de aprender. Muchas de estas personas que tienen habilidad para aprender son líderes locales.

Si en una comunidad hay varios líderes que gozan del respeto general, esa comunidad puede desarrollarse rápidamente.

Sin metas comunes no hay desarrollo comunitario ordenado. El desarrollo comunitario

ordenado requiere que los vecinos y su Junta Parroquial preparen un Plan de Acción local y se apoyen en el Municipio y otras entidades para ejecutarlo.

Una comunidad saludable tiene cosas importantes en común: por ejemplo tiene líderes respetables, tiene gente que cuida y se beneficia de los bienes de interés común, y ciudadanos que ejercen sus derechos y responsabilidades.

Si las personas solo viven en el mismo lugar pero no ejercen sus derechos y responsabilidades, si sus líderes y ciudadanos no se organizan para cuidar y beneficiarse de los bienes de interés común, no se puede decir que hay una comunidad capaz de ordenar su desarrollo.



# El desarrollo implica nuevos riesgos

La naturaleza ha trabajado por millones de años para ser como es. Cambiar el funcionamiento de la naturaleza siempre trae riesgos.

Los ríos, los bosques, los manantiales, las cordilleras, las plantas, los animales, las costas, los pantanos, los vientos, las lluvias, y todo lo que hay en el mundo tiene su razón natural de ser. Cuando el hombre llega a explotar un nuevo ambiente, empieza a cambiar la razón natural por la razón económica, y cada cambio implica riesgos.

Si no entendemos cómo funciona la naturaleza no entenderemos tampoco cuáles son los riesgos, y no podremos decidir si queremos o no correr con esos riesgos, o cómo podremos reducirlos.

Para todo hay límites. Mientras más extensos y profundos son los cambios que hacemos en el medio natural, mayores son los riesgos, y si los cambios que hacemos no están bien pensados, no respetan los límites, y no aprendemos de la experiencia propia y de la ajena, nuestras inversiones y nuestras vidas podrían estar en peligro.

Con frecuencia escuchamos que los ríos crecieron y que algunas casas cayeron, o que las olas del mar se llevaron algunas construcciones, o que hubo deslaves e inundaciones y se produjeron pérdidas de vidas y bienes. También oímos que las erupciones, los temblores, las sequías, los huracanes nos afectan a nosotros y a la gente de otros países.

El planeta que vivimos ya no es solo el resultado de la evolución natural, la acción humana que lo modifica se ve por todas partes. Los científicos nos avisan que los océanos, la atmósfera y el clima global están cambiando más y más por efecto de los usos humanos.



La meta para nosotros no es manejar los ecosistemas sino conservar y bien usar el flujo de los bienes y servicios que nos ofrecen.

Nadie tiene capacidad para manejar los ecosistemas, pero sí podemos manejar los impactos de nuestros propios usos. El mandato constitucional es proteger "... a las personas, las colectividades y la naturaleza frente a los efectos negativos de los desastres de origen natural o antrópico..."

Destruir el flujo de los bienes y servicios de los ecosistemas es dañar las oportunidades de las generaciones por venir.





# <u>AMENAZA</u>

Factor de origen natural o humano, al que está expuesto un sistema, que puede poner en peligro la vida, los bienes o incluso el funcionamiento del propio sistema.

# VULNERABILIDAD

Factor interno de un sistema expuesto a una amenaza, cuando es sensible a ella y tiene baja capacidad de adaptación o recuperación.

# **MESGO**

#### AMENAZA x VULNERABILIDAD = RIESGO

Cálculo de los potenciales daños o pérdidas que se podrían producir en el ecosistema, como consecuencia de eventos naturales o de la acción humana.

# **EMERGENCIA / DESASTRE**

Declaración hecha por la autoridad competente cuando la alteración producida por un evento adverso, va a ser manejada sin apoyo externo.

Ruptura seria del *funcionamiento* de una comunidad, que involucra amplios impactos y pérdidas y que requiere de apoyo externo para su manejo.

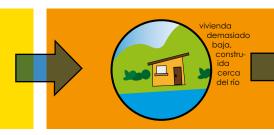






















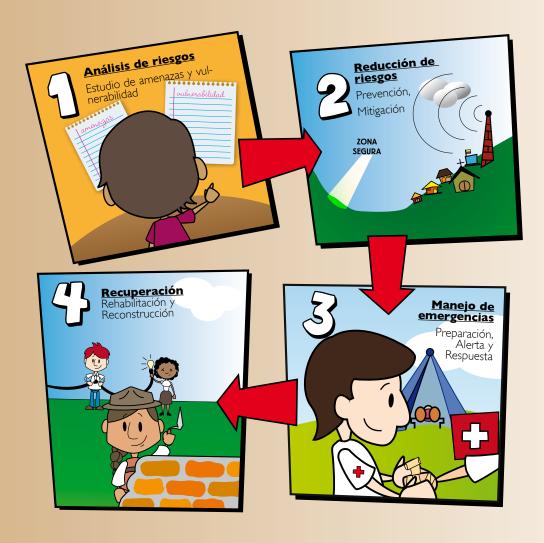






16

# Áreas de la Gestión de Riesgos



# Componentes de la Gestión de Riesgos

# Estudio de Amenazas y Vulnerabilidad

- Identificar el origen, naturaleza, extensión, intensidad, magnitud y recurrencia de la amenaza.
- Determinar el grado de vulnerabilidad, capacidad de respuesta y grado de resiliencia.
- Construir escenarios de riesgos probables.
- Identificar las medidas y recursos disponibles
- Fijar prioridades en cuanto a tiempos y activación de recursos.
- Determinar niveles aceptables de riesgo, costo-beneficio.
- Determinar si los sistemas de administración son efectivos y apropiados para implementar y controlar los procesos anteriores.



# Prevención

Conjunto de medidas y acciones para evitar o impedir que se presenten riesgos. **Ejemplos**:

- Ordenamiento territorial
- Ordenanzas y leyes de uso de suelo y construcción
- Cultura del respeto ambiental



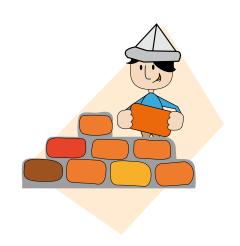


# **Mitigación**

Medidas o acciones de intervención implementadas para reducir el riesgo existente y disminuir los daños y el impacto potencial.

#### **Ejemplos**:

- Construcción de muros de gaviones para minimizar inundaciones
- Obras de estabilización de taludes
- Manejo adecuado de cuencas hidrográficas





Estado que declara la autoridad antes de un evento adverso, para que los organismos de respuesta activen los procedimientos de emergencia y la población tome las precauciones del caso

**Ejemplos**: Sirenas, campanas, pitos.

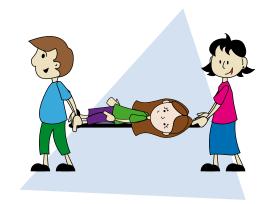
# Preparación

Medidas y acciones implementadas para reducir la pérdida de vidas humanas u otros daños.

Su objetivo es organizar, capacitar y facilitar los operativos para el aviso y salvamento de la población y sus bienes en caso de emergencias. **Ejemplos**:

- Mapa de Riesgos
- Planes de Emergencia y Contingencias
- Simulacros
- Matriz de Evaluación de Riesgos





# Respuesta

Comprende las acciones de atención llevadas a cabo durante una emergencia o desastre, que tienen por objeto salvar vidas, reducir el sufrimiento humano y disminuir las pérdidas de bienes y servicios. **Ejemplos**:

- Búsqueda y rescate
- Evacuación
- Alojamiento temporal





# Rehabilitación

Restablecer a corto plazo las condiciones normales de vida mediante la reparación de los servicios sociales básicos. **Ejemplos**:

Restablecimiento temporal de:

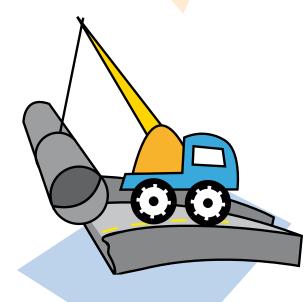
- Agua potable, energía eléctrica y comunicaciones
- Limpieza de escombros



# Reconstrucción

Es el proceso de restablecimiento de las condiciones físicas, sociales y económicas, para alcanzar un nivel de desarrollo igual o superior al existente antes del desastre. **Ejemplos**:

- Recuperación de medios de producción
- Reconstrucción de puentes y vías
- Reforzamiento de infraestructura básica



# 4. Memoria Local de los Eventos Adversos

• Cronología

• Localización de los eventos adversos

Relatos



Capítulo CUATRO



# Cronología

Necesitamos recuperar la información del pasado y ordenar los eventos adversos por año y tipo de amenaza. Aprender del pasado es una buena manera de prepararnos para reducir los riesgos. Para recuperar la información nos ayudamos con una tabla.

Cronología de los eventos adversos						
Año	Evento	Daño o afectación	Causa			

# Localización de los eventos adversos

Es muy fácil utilizar cartas topográficas para registrar esta información y luego trasladarla al sistema de información de la SNGR o de los municipios.

Lo primero es delimitar el territorio de la comunidad. Luego identificar las vías, los centros poblados, los ríos y montañas, las lagunas, las áreas de cultivo, minas, ganaderías, la infraestructura de agua, electricidad, hospitales, etc.

Luego registrar los eventos adversos y los lugares afectados, señalando la intensidad y el tiempo que duró la afectación.

Si es del caso se deben preparar un mapa por cada tipo de evento adverso (para inundaciones, para sequías o terremotos, etc.)

# Relatos

En las comunidades usualmente hay personas que recuerdan los eventos adversos y la recuperación de los relatos tiene enorme valor educativo.

Relato de los eventos adversos					
Persona:					
	Relato del Evento, daño o afectación				

Mientras se une la cronología con los mapas y algunos relatos, la comunidad tiene la oportunidad de educarse y de usar su propia experiencia para identificar nuevos riesgos y para gestionarlos.





# 5. Mapa de riesgos y recursos

- Mapa de riesgos y recursos
- Recursos humanos y materiales
- Identificar necesidades
- Trabajo de campo: Recorrido por la comunidad
- Discución de riesgos y recursos encontra- dos
- Elaboración del mapa de riesgos y recursos
- Plenaria de validación de los mapas de riesgos y recursos
- Socialización de los mapas de riesgos y recursos
- Mapa

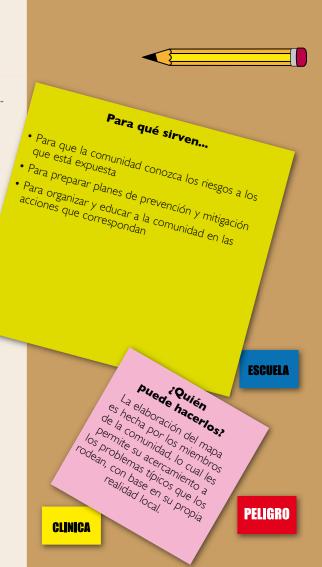


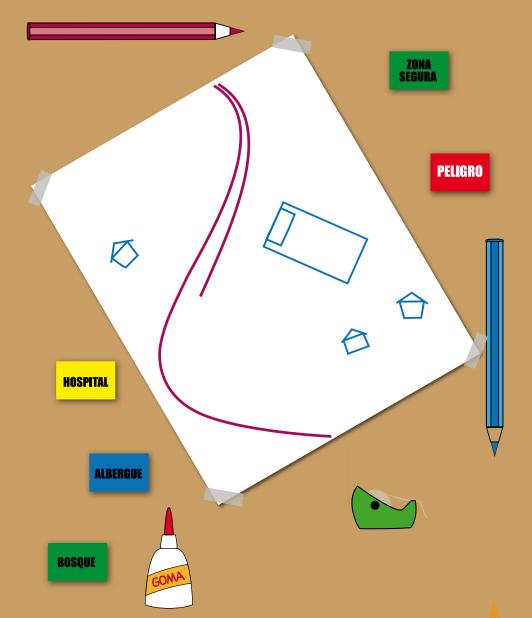


# Mapa de riesgos y recursos

# ¿Qué es un mapa de riesgos y recursos?

Es un dibujo o croquis sencillo que identifica por una parte las amenazas, vulnerabilidades y riesgos y, por otra, las capacidades y oportunidades de acción en términos de líneas vitales, centros poblados próximos, zonas de seguridad, fuentes de agua, edificaciones, uso del suelo, vías, etc.





# Recursos humanos y materiales

#### **Recursos Humanos**

Es importante conocer si existen personas u organizaciones de la comunidad para salud, transporte, electricidad, seguridad. Si hay junta parroquial, escuelas, tenencia política. Si hay comedores comunitarios, organizaciones de mujeres, Junta de agua y otros que puedan prestar servicios en caso de emergencia.

Uniremos esfuerzos con todos mis compañeros

Yo sé primeros auxilios recursos humanos con los que cuenta la comunidad?

#### Recursos Materiales

Lista de los recursos disponibles en la comunidad indicando su clase, cantidad, ubicación y disponibilidad.

# Por **ejemplo**:

- Boticas Botiquines
- Estaciones de bomberos Extintores
- Sistemas de abastecimiento de agua
- Transporte público o vehículos privados
- Tractores
- Volquetas
- Palas
- Picos
- Escaleras
- Hachas
- Linternas
- Cuerdas



# **Identificar** necesidades

Se identificará las necesidades de la comunidad en caso de emergencia o desastre: zonas seguras, lugares que puedan ser usados como albergues, ayudas de salud, medios de comunicación y transporte, extintores y medios para combatir incendios, generadores eléctricos, provisión de agua, etc.



# Trabajo de campo:

# Recorrido por la comunidad

Pasos para la elaboración del mapa de riesgos y recursos

Trabajo de campo

Discusión de recursos y riesgos encontrados

Elaboración del mapa de riesgos y recursos

Plenaria de validación de los mapas

Socialización de los mapas de riesgos

MAPA

ciones locales, hacen un recorrido por la zona para identificar las amenazas, factores de vulnerabilidad y riesgos locales.

Entre los **riesgos** están:

- producir inundaciones.
- Puentes, carreteras y línea férreas, describiendo su estado.
- Un equipo de representantes de la comunidad, instituciones y organiza-especial, como: ancianos, niños, mujeres embarazadas o personas coń discapacidad.
  - Fuentes de agua, electricidad y telecomunicaciones que se encuentren en mal estado.
- · Los ríos o canales que pueden · Los basureros, rellenos sanitarios, criaderos de roedores y aguas
  - Las construcciones en mal estado.



# Trabajo de campo:

# Recorrido por la comunidad

#### Entre los recursos.

- Espacios seguros (salones comunales, hoteles, parques, coliseos, estadios, canchas y estacionamientos).
- Medios de transporte o ambulancias que puedan ser usados.
- Establecimientos de salud, su personal y el equipamiento existente.

 Equipos de rescate (palas, extintores, picos, motosierras, hachas, tractores o maquinaria pesada).

Localizar instituciones u organizaciones que pueden ayudar en la emergencia, como Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos, bomberos, policía, cruz roja, hospitales, centros de salud, municipios, radio aficionados, iglesias, etc.

# Discusión de riesgos y recursos encontrados

- Los grupos de trabajo se reúnen, integran sus hallazgos y determinan cuáles representan mayor peligro para la comunidad.
- El facilitador orienta a reflexionar sobre la problemática de riesgos; por ejemplo la importancia de analizar la situación local, los daños a las personas o la infraestructura, las pérdidas de tipo socioeconómico. Se analiza el significado de cada riesgo, las causas y las consecuencias para la comunidad.

El equipo que salió a realizar el recorrido y diseño del mapa de riesgos y recursos, deberá presentarlo a la comunidad en una asamblea, para que los demás miembros de la comunidad pueden completarlo con las sugerencias...

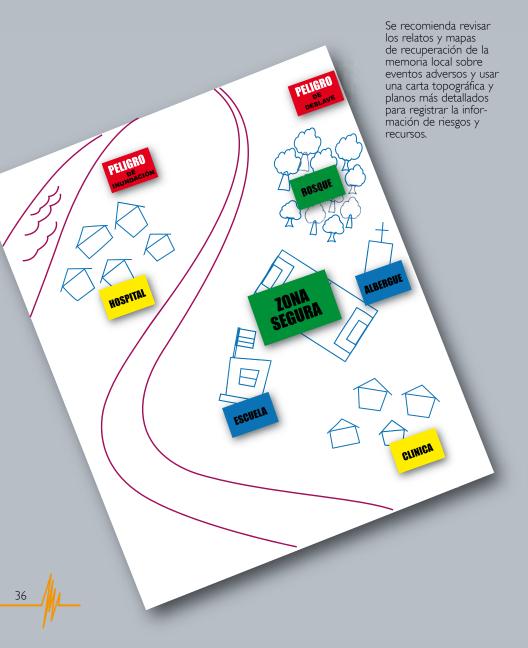


# Elaboración del mapa de riesgos y recursos

- Con la información anterior, se elabora la versión final del mapa de riesgos y recursos.
- El mapa se grafica en cartulina o papel, con marcadores y, mediante símbolos se representa las zonas de los diferentes riesgos y los recursos comunitarios, (incluyendo las zonas de segundad).
- Estos símbolos deben ser comprensibles. Se puede utilizar colores para identificar las zonas de riesgo; por ejemplo: el color rojo

- para zonas de alto riesgo, el amarillo para mediano riesgo y el verde para las zonas de bajo riesgo.
- Se dibuja un croquis del lugar, el cual debe contener los límites geográficos, ríos, fuentes de abastecimiento de agua, datos de población, actividades productivas de la región, medios y vías de comunicación, infraestructura básica, sistemas de agua y alcantarillado, instituciones u organismos de prevención y atención de emergencias y desastres

# Mapa



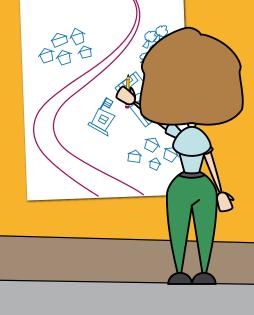
# Plenaria de validación de los mapas de riesgos y recursos

- El mapa se complementa con las sugerencias y aportes de todos.
- El mapa de riesgos tiene que ser actualizado cada cierto tiempo, ya que, mientras la comunidad va conociendo más sobre las princi-

pales amenazas y vulnerabilidad puede seguir enri-queciéndole.

# Socialización de los mapas de riesgos y recursos

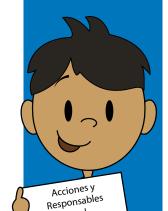
- Es importante planificar la difusión de los mapas en las principales instituciones y organizaciones de la comunidad. Por ejemplo, ubicarlos en • Informar y actualizar lás casas comunales, municipio, escuelas, centros de salud, etc.
- Se pueden realizar procesos educativos en escuelas y colegios
- para analizar el mapa y trabajar propuestas concretas para enfrentar los riesgos y disminuir las vulnerabilidades.
- los mapas en todas las reuniones, mingas y actividades que desarrolle la comu-



todos en la comunidad debemos conocer el mapa de riesgos

# 6. El Plan: Qué hacer Antes, Durante y Después

- Identificando los principales riesgos
- Ejemplo de identificación de riesgos
- Señalando las metas, acciones y responsables antes del evento
- Organización comunitaria
- Alerta y alarma
- Recursos externos a la comunidad
- Validación del plan
- Guión de simulacro



Plan Comunitario

Capítulo SEIS

El Plan comunitario de gestión de riesgos indica las acciones, los responsables y la organización para:

- La reducción de los principales riesgos de una comunidad, y para
- El manejo de las emergencias y eventuales desastres



# Identificando los principales riesgos

Capacidad estimada de adaptación

¿De dónde tomar la información para esta tabla? Pues de la Memoria y de los Mapas de Riesgos y Recursos. Esta tabla es clave para proponer las metas, identificar los actores claves y enfocarse en la reducción de los riesgos.

Identificamos los principales riesgos a través de la construcción de los escenarios de riesgos.

# Ejemplos de identificación de riesgos

Amenaza	Sistemas expuestos a la amenaza	sen	timación nivel de sibilidad amenaz	l a la	es ac	Capacida stimada daptació cuperac	de n /	Probabilidad de frecuencia o intensidad del evento	Estim	nación de la princip		ición	Observaciones
		Alto	Medio	Bajo	Alto	Medio	Bajo		salud	vivienda	Prod.	Vías	opse
Inundación en la cuenca baja	Barrios	Х					X		х	Х			
por varias causas *	Fincas	Х			Х						х		
Causas "	Bananeras		Х		х			3 meses al año					
	Camaroneras	Х			х			!!			х		
	Puentes y vías	Х			х			!!				Х	
	Cauce del río	Х					Х	!!	x	х	x	х	
	Edificaciones	X			Х			Cada 50 años, entre 6 y 7 grados		X			
	Vías y puentes	Х				Х		Richter				Х	
Sismos	Minas	Х					Х		Х		Х		



# Señalando las metas, acciones y responsables antes del evento

La organización comunitaria es clave para prevenir y actuar ante una emergencia o desastre. Se necesitan de Comité Comunitario de Gestión de Riesgos y de Brigadas Comunitarias que trabajen en coordinación permanente.

El comité comunitario antes de una situación de emergencia se responsabilizará de:

- Apoyar en la capacitación y equipar a las brigadas comunitarias. (Las brigadas comunitarias solicitarán el asesoramiento y capacitación externo)
- Desarrollar simulaciones y simulacros comunitarios. Por lo menos uno por año.

- Coordinar para que los diferentes grupos de apoyo y brigadas se organicen y estén preparados.
- Coordinará las asignaciones de recursos para la organización y actividades de las brigadas.

Se anexa una tabla para detallar las acciones y responsables del comite comunitacrio (tabla 2) y otra para las brigadas (tabla 3).

# Organización comunitaria

- El comité Comunitario durante una emergencia coordinará, organizará y dirigirá acciones encaminadas al manejo de las emergencias (Tabla 4)
- Las brigadas comunitarias: Son las encargadas de responder de forma apropiada frente a una emergencia o desastre. Por lo tanto estarán organizadas, capacitadas y se identificarán por un brazalete diferente para cada una. Si alguna brigada no es necesaria en la atención de la emergencia, apoyará con su personal y recursos a la que más lo necesita.

El comité comunitario después de un evento ayudará para que se ejecuten las acciones de recuperación (Tabla 5)

#### Conformación de brigadas comunitarias

Brigadas que deberán organizarse para la primera respuesta en caso de emergencias y desastres en base a los recursos humanos de cada comunidad.

Rescatan afectados y brindan primeros auxilios en una emergencia





# Alerta y Alarma

#### Alerta

- Se activan los Organismos Operativos de respuesta.
- La poblacion toma precauciones especificas según los planes de emergencia.



Es el medio que la comunidad decide utilizar para advertir un peligro.

**Ejemplo**: sirena, pitos, campanas, churo, bocina, megáfono.

Declaro que pasamos a alerta

Responsables de la alar-¿Quién activa la alarma? La persona responsable de la ¿Cuándo se activa? Cuando se produzca el evento

¿Cómo activar?

Utilizando los medios disponibles

Utilizando los medios disponibles (ejemplo: sirena, pitos, campanas, churo, bocina, megáfono)

Prepara los lugares que se utilizarán como albergues.









# SECRETARÍA NACIONAL DE GESTIÓN DE RIESGOS HOSPITAL **Recursos externos** COMUNIDAD MAS CERCANA a la comunidad Hospitales y centros de salud cercanos, albera gues definidos fuera de la comunidad y otros sitios que pueden ser necesarios como apoyo estratégico. ARERGUE NUESTRA COMUNIDAD HOSTERIA

# Validación del plan

Una vez armado el plan se deberá evaluar a través de:

# Simulacro interna (juego de roles)

Es un ejercicio parcial que se realiza en un salón simulando el uso de recursos, humanos, y materiales. Se lo puede realizar durante alguna asamblea o evento comunitario.

### Simulacro

Es un ejercicio general que involucra el movimiento de recursos humanos y materiales. Como si fuese una emergencia real.

El simulacro se llevará a cabo de forma inesperada para la comunidad, pero lo conocerá y organizará muy bien el Comité de Emergencias Comunitario. Por eso todas las brigadas estarán preparadas, atentas y dispuestas a colaborar para ejecutar sus acciones.



Cada **Jefe de brigada**, establecerá las acciones correspondientes a cada uno de sus integrantes.

El Presidente del Comité Comunitario de Emergencias coordinará y guiará todos los procesos de intervención en

Todos los miembros tienen la obligación de colaborar y participar con las actividades de las **brigadas comunitarias**.

# Guión de simulacro

Según la amenaza detectada se realizará el guión de ejercicio para la actuación de los participantes. **Ejemplo**: tres pacientes atrapados en su vivienda, producto de un incendio.

El Plan deberá ser evaluado periódicamente.

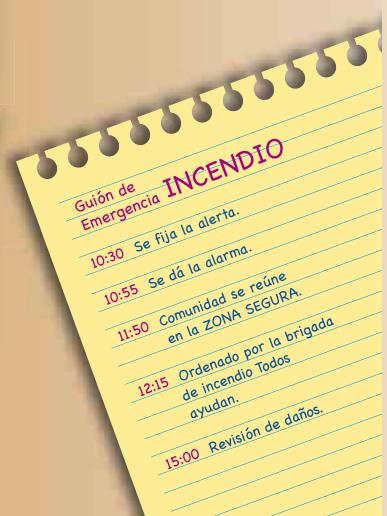




Tabla I

	G: .	-	,							.,		.,	
	Sistemas expuestos a la		timación nivel de	2	es	Capacida stimada	de	Probabilidad de frecuencia	Estim	ación de la princip	a afecta al	ición	ones
Amenaza	amenaza		sibilidad amenaz		ac re	laptació cuperac	n / ión	o intensidad del evento					vaci
		Alto	Medio	Bajo		Medio			salud	vivienda	Prod.	Vías	Observaciones
	l				ľ							1	

- Matriz de evaluación de riesgos
- Plan de acción para reducción de riesgos
- Comité comunitario de emergencias
- Contacto de organismos de apoyo
- Listado de miembros
- Mapa de riesgos y recursos
- Señalización de riesgos

Tabla 2

Riesgo	Acciones	Lugar de enfoque	Tiempo/ Plazo	Responsable
Inundación por ocupación de la rivera de los ríos de la cuenca media y baja del Cañar, de los meandros	Resolución para detener nuevas ocupaciones con fines de habitación o cultivo			Consejo provincial y ministerio del ambiente
	Resolución para declarar una zona de recuperación del cauce en la cuenca baja del Río Cañar			Consejo provincial y ministerio del ambiente
y de las llanuras de inundación.	Establecer un plan de reasentamiento de casas			Director de planeamiento urbano

#### Tabla 3

Brigadas	¿Quién es el responsa ble?*	Teléfono	¿Quiénes conforman las brigadas?	¿Cuándo se activan?
Primeros auxilios, búsqueda y rescate				
Albergues comunitarios				
Contra incendios				

#### Tabla 4

Emergencia/ Desastre	Acciones del comité de riesgos	Lugar de enfoque	Responsable
	Declarar las alertas /amarilla /naranja/roja		
	Dar la Alarma		
	Activar a las brigadas		
	Comunicar de inmediato a los organismos de respuesta como Defensa Civil, Bomberos y Cruz Roja, cuando suceda una emergencia.		
	Verificar los recursos existentes internos y externos (basados en el mapa de recursos)		
	Informar a los medios de comunicación el desarrollo de los acontecimientos		

#### Tabla 5

Emergencia/D esastre	Acciones*	Lugar de enfoque	Responsable
	Rehabilitar vías		
	Rehabilitar telecomunicaciones		
	Rehabilitar fuentes de agua potable o formas alternativas		
	Rehabilitar tecnología para el transporte de aguas residuales		
	Habilitar hospitales seguros		
	Construcción de infraestructura antisísmica		
	Buenas prácticas para la gestión de riesgos		
	Ordenamiento de los usos del territorio		

#### MANEJO DEL RIESGO I

Incluye calcularlo, monitorearlo, reducirlo o eliminarlo

Supone conocer los componentes y la manera de calcularlo, a fin de planificar una estrategia para reducirlo o eliminarlo.

Es necesario estandarizar los conceptos y procedimientos, y calcular las pérdidas de bienes y servicios en términos monetarios.

#### **ECUACIÓN DEL RIESGO**

RIESGO = AMENAZA × VULNERABILIDAD × INCERTIDUMBRE /CAPACIDAD

La amenaza es una fuerza o energía cuyo potencial destructivo comúnmente se estima por niveles: alto medio y bajo.

La estimación de vulnerabilidad usualmente considera niveles de exposición, de sensibilidad, de capacidad de respuesta y de recuperación.

A mayor vulnerabilidad mayor intensidad del desastre es decir mayor destrucción del sistema.

La incertidumbre está ligada a la existencia o no de información confiable.

La capacidad es la combinación de los conocimientos y recursos (normativa, instituciones, organización social, dinero, tecnología, obras de ingeniería) existentes para prevenir y reducir los efectos de un desastre.

1. Yépez F. (2010, marzo). Incorporación de la Variable Riesgo en la Gestión Integral de Nuevos Proyectos de Infraestructura. Ponencia presentada en Santa Elena, Ecuador,





# **MAPA DE RIESGOS Y RECURSOS** Información SECTOR/COMUNIDAD

# SEÑALIZACIÓN DE RIESGO

Esta señalización tiene la finalidad de informar y orientar a la población sobre las zonas de amenazas, zonas de prohibido el paso, zonas de seguridad, albergues y refugios, así como las rutas para salir de la zona expuesta a amenazas y llegar a las zonas de seguridad.











# Glosario de Términos

#### Inundaciones:



INUNDACION



EL PASO





SEGURIDAD









DEL LUGAR 200 m

#### Incendios:













200 m





200 m





#### Volcanes:



VOLCANICA

















#### Alarma:

Aviso o señal para cumplir instrucciones específicas debido a la presencia real o inminente de un evento adverso.

#### Alerta:

Estado que se declara con anterioridad a la manifestación de un evento adverso, con el fin de que los organismos operativos de emergencia activen procedimientos preestablecidos y para que la población tome precauciones debido a la cercana o probable ocurrencia del evento.

#### Amenaza:

Factor de origen natural o humano, al que está expuesto un sistema, que puede poner en peligro la vida, los bienes o incluso el funcionamiento del propio sistema.

#### Amenaza natural:

Peligro latente asociado con la posible manifestación de un fenómeno de origen natural.

#### Análisis de Riesgos:

Tipo de estudio que caracteriza y relaciona una amenaza con los factores de vulnerabilidad de los elementos expuestos, para determinar las posibles consecuencias físicas, sociales, económicas y ambientales asociadas.

Los análisis de amenazas y de vulnerabilidad están articulados al análisis de riesgos. Las actividades que se deben realizar para lograr ese análisis son, entre otras:

- Identificar el origen, naturaleza, extensión, intensidad, magnitud y recurrencia de la amenaza.
- Determinar el grado de vulnerabilidad, es decir de sensibilidad, capacidad de respuesta, y grado de resiliencia frente a la amenaza.
- · Identificar las medidas y recursos disponibles.
- · Construir escenarios de riesgos probables.
- Fijar prioridades en cuanto a tiempos y activación de recur-
- Determinar niveles aceptables de riesgo y costo-beneficio.
- · Contar con sistemas de administración efectivos y apropiados para implementar y controlar los procesos anteriores.

#### Desastre

Es la ruptura seria del funcionamiento de la comunidad o sociedad que involucra amplios impactos y pérdidas humanas, materiales, económicas o ambientales, que exceden la capacidad de la comunidad o sociedad afectada para manejarlos con sus propios recursos.

#### Desastres naturales o socio-naturales:

Provienen de un fenómeno natural, desen-

cadenado por las dinámicas de la naturaleza o por la intervención humana: Meteorológicos (atmósfera, clima), Topográficos y geotécnicos (en superficie) y Tectónicos o geológicos (internos Tierra). (Naciones Unidas, 2002)

## Desastres antrópicos (sociales):

Origen humano y social: guerras, delincuencia, mal manejo de recursos y desechos, accidentes, pobreza, crisis política, económica, social, efectos de globalización, deuda externa, libre comercio, agricultura extensiva, turismo masivo, intensificación del uso de energía, etc. (PNUMA, GEO 2000)

#### Ecosistema :

Conjunto de relaciones entre seres vivos y el medio físico, cuya estabilidad garantiza la continuidad de la vida.

#### Evento adverso:

Acontecimiento capaz de desencadenar efectos no deseados.

#### Gestión de Riesgos:

El enfoque y la práctica sistemática de gestionar la incertidumbre para minimizar los daños y las pérdidas potenciales.

La gestión del riesgo abarca la evaluación y el análisis del riesgo, al igual que la ejecución de estrategias y de acciones específicas para controlar, reducir y transferir el riesgo. Esta es una





práctica generalizada de diversas organizaciones para minimizar el riesgo en las decisiones de inversión y para abordar riesgos operativos, tales como la interrupción de los negocios, las fallas en la producción, el daño ambiental, los impactos sociales y los daños como consecuencia de los incendios y de las amenazas naturales. La gestión del riesgo es fundamental para todas las actividades de interés público

#### Mitigación:

Medidas o acciones de intervención implementadas sobre la vulnerabilidad para reducir el riesgo existente, y así disminuir los daños y el impacto potencial.

#### Preparación:

Conjunto de medidas y acciones desarrollado para organizar, facilitar los operativos y recuperarse de forma efectiva en situaciones de emergencias y desastres.

#### Prevención:

Conjunto de medidas y acciones implementadas con anticipación para evitar o impedir que se presenten o generen nuevos riesgos.

#### Reconstrucción:

Proceso proyectado a mediano y largo plazo, que después de la situación de desastre, restablece y mejora de las condiciones ambientales, económicas y sociales del sistema.

#### Rehabilitación:

Fase inmediata y de corto plazo, después de una situación de desastre, durante la cual se ejecutan acciones para reparar y restablecer los servicios básicos.

#### Recuperación:

Proceso de restablecimiento de condiciones aceptables y sostenibles de vida mediante la rehabilitación y reconstrucción de la infraestructura, bienes y servicios destruidos interrumpidos o deteriorados en el área afectada.

#### Reducción de riesgos:

Conjunto de prácticas y técnicas integrales dirigidas a preparar, prevenir y mitigar las condiciones de riesgo, con el fin de reducir los efectos en la población, bienes, servicios y ambiente.

#### Resiliencia:

Es la capacidad de un sistema de resistir y recuperarse frente a una situación de desastre o emergencia. En la sociedad humana está determinada por la capacidad de auto-organización, por la facultad de aprender, innovar y adaptarse a una situación de emergencia, desastre o cambio.

#### Respuesta:

Conjunto de acciones y procedimientos que se desarrollan durante la ocurrencia de una emergencia o desastre, con el objetivo de minimizar los efectos adversos en las personas, bienes y servicios.

#### Riesgo:

de los potenciales daños o pérdidas que se podrían producir en el ecosistema, como consecuencia de eventos naturales o de la acción humana.

Cálculo

El Riesgo es una estimación de lo puede ocurrir.

El cálculo del Riesgo es clave para el manejo del riesgo.

# Situación de emergencia:

Declaración hecha por la autoridad competente de un sistema, cuando la alteración producida por un evento adverso o su inminencia, va a ser manejada por el sistema, sin apoyo externo.

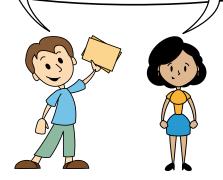
#### Vulnerabilidad:

Factor interno de un sistema expuesto a una amenaza, cuando es sensible a ella y tiene baja capacidad de adaptación o recuperación.

Más información:

Naciones Unidas (2009), Terminología sobre reducción de Riesgos de Desastres, extraído el 29 de marzo desde http:// www.unisdr.org/eng/terminology/terminology-2009-eng.html

Naciones Unidas, (2002). Políticas públicas para la reducción de la vulnerabilidad frente a los desastres naturales y socionaturales, extraído el 29 de marzo desde http://www.reliefweb.int/library/documents/2002/eclac-amb-30apr.pdf Recuerda que la prevención es la mejor forma de evitar un desastre



# E C U A D O R JUNTOS Y COMPROMETIDOS CON LA REDUCCIÓN DE RIESGOS Y DESASTRES

Financiado con recursos del proyecto BID 1707/OC-EC





#### PARA MAYOR INFORMACION:

# www.snriesgos.gov.ec

#### Dirección:

Quito: Colina y San Ignacio N26-16 Esq.
Telf.: (02) 2549119 (02) 2558-064 (02) 2528-232 / Fax: (02) 2235-497
De los Naranjos y De las Azucenas Edif. COEN, Monteserrín
Telf.: 02 - 3343 507 / 02 - 3343 506
e-mail: informacion@snriesgos.gov.ec